MUNICIPALIDAD DE PUERTO ADELA

DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ - PARAGUAY
RUC: 80105674-8

CREADO SEGÚN DECRETO LEY N° 6098
EN FECHA 14/06/2018

AVDA. MCAL. LÓPEZ Y CALLE A.

Puerto Adela, 19 de abril de 2023.-

NOTIFICACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones - UOC de la Municipalidad de Puerto Adela con referencia al Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA – CD Nº: 03/2023 – ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL – ID Nº: 428907**, les informa el resultado de dicho procedimiento de conformidad a lo establecido en el Art. 28 y en concordancia con el Art. 68° de la Ley N° 2051/03 y su del Decreto Reglamentario Nº: 2.992/2019, por lo que se procede a dicha comunicación conforme a las normativas legales.

Se concede la adjudicación del respectivo llamado, según **Resolución I.M. N°: 009/2.023** de fecha 19/04/2.023, al Oferente: **CORPORATIVA DIGITAL MAIDANA LOVERA S.R.L. – RUC Nº: 80047524-0,** con domicilio en Avda. Tte. Américo Pico 1209 – Villa Elisa – Central – Paraguay.

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO/A.

Atentamente;

Edgar Gabriel Gamarra
Responsable UOC
Municipalidad de Puerto Adela

RECIBIDO 19/04/2023.

ANDREA LOVERA
1.260241

Corporativa Digital Maidana Lovera
Sociedad de Responsabilidad Limitada
Asesoría Integral - Proyectos
Capacitación - Auditorías/Peritajes
Software de Gestión - Digitalizaciones
Comunicaciones - Redes y Sistemas
Equipamientos Informáticos
"Nuestro compromiso su satisfacción"
Avda. Tte.Américo Picco 1209 Telefax: Oficina: 942-911

MUNICIPALIDAD DE PUERTO ADELA

DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ - PARAGUAY
RUC: 80105674-8

CREADO SEGÚN DECRETO LEY N° 6008
EN FECHA 14/06/2018

AVDA. MCAL. LÓPEZ Y CALLE A.

Puerto Adela, 19 de abril de 2023.-

NOTIFICACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones - UOC de la Municipalidad de Puerto Adela con referencia al Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA – CD Nº: 03/2023 – ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL – ID N°: 428907**, les informa el resultado de dicho procedimiento de conformidad a lo establecido en el Art. 28 y en concordancia con el Art. 68° de la Ley N° 2051/03 y su del Decreto Reglamentario Nº: 2.992/2019, por lo que se procede a dicha comunicación conforme a las normativas legales.

Se concede la adjudicación del respectivo llamado, según **Resolución I.M. N°: 009/2.023** de fecha 19/04/2.023, al Oferente: **CORPORATIVA DIGITAL MAIDANA LOVERA S.R.L. – RUC Nº: 80047524-0,** con domicilio en Avda. Tte. Américo Pico 1209 – Villa Elisa – Central – Paraguay.

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO/A.

Atentamente;

Edgar Gabriel Gamarra
Responsable UOC
Municipalidad de Puerto Adela

Digna Aquino
Recibido 19/04/23

Escaneado con CamScanner

Puerto Adela, 19 de abril de 2023.

NOTIFICACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones - UOC de la Municipalidad de Puerto Adela con referencia al Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA – CD Nº: 03/2023 – ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL – ID Nº: 428907**, les informa el resultado de dicho procedimiento de conformidad a lo establecido en el Art. 28 y en concordancia con el Art. 68º de la Ley Nº 2051/03 y su del Decreto Reglamentario Nº: 2.992/2019, por lo que se procede a dicha comunicación conforme a las normativas legales.

Se concede la adjudicación del respectivo llamado, según **Resolución I.M. Nº: 009/2.023** de fecha 19/04/2.023, al Oferente: **CORPORATIVA DIGITAL MAIDANA LOVERA S.R.L. – RUC Nº: 80047524-0,** con domicilio en Avda. Tte. Américo Pico 1209 – Villa Elisa – Central – Paraguay.

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO/A.

Atentamente;

Edgar Gabriel Gamarra
Responsable UOC
Municipalidad de Puerto Adela

Entregado Moe
19-04-2023

Escaneado con CamScanner